



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
21 de noviembre de 2011**

El 21 de noviembre de 2011 en segunda convocatoria a las 12:00 se constituye Consejo Ordinario del Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones

Estando presentes:

1. Jesús Bescós Cano
2. Ángel de Castro Martín
3. Juan Córcoles Ortega
4. Julián Fierrez Aguilar
5. Miguel Ángel García García
6. Antonio Fernando García Sevilla
7. Javier Garrido Salas
8. Francisco Javier Gómez Arribas
9. Iván González Martínez
10. Joaquín González Rodríguez
11. Susana Holgado González-Guerrero
12. Sergio López Buedo
13. Fernando Jesús López Colino
14. Jorge López de Vergara Méndez
15. Amelia Martín del Caz
16. José María Martínez Sánchez
17. José Luis Masa Campos
18. María Luis Moreno Castro
19. Carlos López Moreno
20. Daniel Ramos Castro
21. Helia Relaño Iborra
22. Jorge Alfonso Ruiz Cruz
23. Bazil Taha Ahmed
24. Javier Tejedor Noguerales
25. Doroteo Torre Toledano

Habiéndose excusado

26. Alcedo Moreno, Borja
27. Barbero Díaz, Fernando
28. Campos Palarea, Eduardo
29. García Martín, Álvaro
30. González de Rivera Peces, Guillermo
31. San Miguel Avedillo, Juan Carlos
32. Sutter, Gustavo

Con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar si procede el acta de la sesión anterior del 25/10/2011. (Anexo I).

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Av. Francisco Tomás y Valiente, 11. 28049 Madrid



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Se aprueba sin cambios.

2. Informe del Director.

De cara a abordar el punto 3.3 del Orden del Día, se procede a pasar el Curriculum Vitae del Dr. Luis Salgado Álvarez de Sotomayor.

El director informa de diversos asuntos surgidos desde el último Consejo de Departamento:

- a) Este es el último Consejo de Departamento con la composición actual. A partir del 28 de noviembre de 2011, el nuevo Consejo de Departamento será el resultante de las elecciones del pasado 17 de noviembre.
- b) Debemos felicitarlos como miembros de la Escuela por el último proceso electoral que transcurrió con normalidad democrática. Se informa de que existe una reclamación a los resultados del estamento de estudiantes a Consejo de Departamento, debida con toda seguridad (como comenta uno de los estudiantes del Consejo) a un cruce de papeletas de los dos departamentos. El resultado solamente afecta a los nombres de los estudiantes a ser miembros del Consejo de Departamento, no al reparto de puestos entre las dos candidaturas presentadas.

3. Propuesta y aprobación si procede de los siguientes asuntos de profesorado:

3.1. Solicitar la convocatoria de una plaza de Ayudante Doctor en el área de ATC con código PO1030-A (procedente de la baja del profesor Víctor López Álvarez) con el siguiente perfil docente e investigador: Docencia en las asignaturas impartidas por el Dpto. en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Investigación en temas de ayuda a personas con discapacidad auditiva.

Se informa de que es posible que el perfil investigador sea considerado demasiado específico por Junta de Centro o Comisión de Profesorado del Rectorado, por lo que podría cambiarse a algo más general como, por ejemplo, "ayuda a personas con discapacidad".

Se aprueba.

3.2. Solicitar la transformación de la plaza de Contratado Doctor en el área de TSC con código PO1331-A a Titular de Universidad.

La informa que ese código se corresponde a la plaza ocupada actualmente por el Dr. José Luis Masa Campos.



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Se aprueba.

- 3.3. Iniciar el proceso de solicitud de cara al próximo curso (2012-2013) de una Comisión de Servicio en el área de TSC sobre la plaza de Titular con código PO0982-A.

Se informa que el candidato es el Dr. Luis Salgado Álvarez de Sotomayor, profesor Titular del Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones de la E.T.S.I. Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, cuyo Curriculum Vitae ha sido circulado por el Consejo.

Se aprueba.

4. Propuesta y aprobación si procede de la solicitud de título de máster conjunto de la EPS como sustituto del actual máster de Informática y Telecomunicaciones. (Anexo II)

En estos momentos no hay ningún documento por lo que se informa al respecto.

Jesús Bescós informa sobre la situación actual de tener que hacer un único máster en la Escuela siguiendo las “recomendaciones” del Rectorado. Tras diversas reuniones de trabajo con el Departamento de Ingeniería Informática y entre los permanentes del Departamento se ha logrado llegar a un “acuerdo” el pasado viernes y durante el día de hoy se terminará el documento de solicitud del título a enviar al Rectorado. Técnicamente no es necesario aprobar dicho documento en Consejo de Departamento pero se cree recomendable y por ello se incluyó en el orden del día. En cualquier caso en ausencia del documento no se someterá a aprobación, pero se considera importante informar al Consejo.

Se abre un turno de discusión. Javier Garrido, a título personal, expresa su opinión de que esto es más de lo mismo, con la única ventaja de pasar de 90 a 60 ECTS, y no es favorable a un máster de investigación con esta estructura. Ángel de Castro está de acuerdo con Javier Garrido, y también señala que la solución es razonable, baja los créditos y mantiene la unidad de la escuela, aunque no ve los másteres de investigación en el futuro. Jorge López de Vergara Méndez pregunta sobre la viabilidad de un máster transversal en la línea de la propuesta en la que trabajaron los permanentes del Departamento. Se comenta que desde el Departamento de Ingeniería Informática no se veía posible hacer un cambio al transversal en una semana. Miguel Ángel García pregunta sobre la situación del máster actual, respondiéndole que si es aprobado por la ANECA sustituirá al actual, mientras que si no lo es, nos quedaríamos con el actual. El Rectorado quiere evaluar la posibilidad de gestionar el nuevo máster con un Modifica (del actual) en lugar de un Verifica (máster completamente nuevo).



**Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones
Escuela Politécnica Superior**

Tras cerrarse la discusión, se solicita permiso al Consejo de Departamento para poder actuar sin convocar un Consejo extraordinario, informándose por correo electrónico de los acontecimientos que vayan acaeciendo. Se concede dicho permiso.

5. Ruegos y preguntas.

Javier Garrido informa que a partir del próximo Consejo, solamente podemos llevar a cabo el mismo con 1/3 de los asistentes, incluyendo a los excusados. Por lo tanto, se pide que se asista, pero en caso de no poder asistir, se excuse.

Susana Holgado comenta que sería bueno recordar en cada anuncio de CD la necesidad de quórum y la opción de excusarse.

Miguel Ángel informa de que sigue habiendo problemas de presión en las cisternas de los baños de la segunda planta. Se informará de nuevo a los servicios de mantenimiento.

Javier Garrido agradece su participación durante estos años a los miembros del Consejo que se renueva a partir de ahora, y en especial a los que dejan el mismo tras las elecciones.

Se levanta la sesión a las 12:52.